

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Miércoles 10 de Mayo de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.302

REFLEXIONES

TOLERANCIA MAL ENTENDIDA

No lo quisiéramos ver repetido. Los ataques a las instituciones, las diatribas contra el principio de autoridad y las insidias contra el ejército que lenguas procazes tienen siempre en sus laceradoras puntas para causar daños imponderables, deben ser contenidos con mano dura, si es que se ama el bienestar de la sociedad y no se quiere contribuir a su demolición y ruina.

Sabidos son de todos los españoles los tremendos disparates que en pleno Ateneo de Madrid lanzara al público un osado conferenciante.

Poco recato tuvo él, es verdad; pero no fueron menos culpables quienes le dejaron hablar sin protesta, y los que tuvieron la paciencia de estar escuchando tan delictivas peroraciones.

Se dijo ya hace años que ese Centro, tenido por de cultura, y así parece que lo reza el nombre, era un «blasfemadero público», y si viviera hoy quien tan sabiamente le bautizara, tendría que añadir el apellido que le conviene, diciendo de él que es el «incubador de la anarquía y el desorden».

Y entre tanto que en sus tribunas se pronuncian los mayores despropósitos y se atacan por todos sus contenidos las leyes nacionales, las autoridades callan y aguantan con la mayor pasividad tal chaparrón de injurias y se hacen el sueco, como diciendo: yo no he oído nada.

Cosa parecida ha debido ocurrir en Bilbao hace pocos días con motivo de ciertas andanzas del triunvirato liberal-radical, que por ahí se mueve con actividad digna de mejor causa.

A los discursos violentísimos contra los principios del orden y los fundamentos de la constitución so-

cial en nuestra Patria, precedieron los vivas y mueras subversivos y las notas estridentes de los himnos revolucionarios, y estando presentes quienes aspiran a gobernar la nación, consienten y aplauden el fermento y ebullición del caos y del desorden, sino es ya que le dan pábulo con sus desahogos intrínsecos.

Tampoco allí cerraron las autoridades el paso a tamañas escandalosas. Callaron como muertas y como si no hubiera pasado nada.

Y si de esta campaña pasamos a considerar lo que el 1.º de Mayo se charló en numerosos centros, con pretexto de la fiesta del trabajo, donde los «oradores» y «oradoras» no respetaron ni lo «divino» ni lo «humano», tendremos más que sobrado motivo para llamar la atención a quien correspondía a fin de que se medite seriamente si es procedente dejar pasar enormidades tantas, contra la causa del orden, de la moral y de la Patria, a quien todos debemos defender.

Si todos esos desahogos se toleran, no habrá medio de encauzar las costumbres, ni de hacer entrar a los ánimos en caminos de seria reflexión, para lograr que cada uno cumpla su deber y así se consiga el bienestar social que todos amamos y necesitamos para pasar esta vida miserable y morir tranquilos en brazos de la esperanza de una vida mejor.

Nuevo mercado

El Ayuntamiento de Hérmedes de Cerrato ha acordado establecer un mercado semanal que se celebrará todos los miércoles de cada semana, y cuando éste sea festivo se verificará el martes anterior. Dicho mercado estará libre de toda clase de impuestos.

cual fué más tarde arcediano. El cardenal Sancha le nombró su provisor y vicario general.

En 1904 le fué conferido el cargo de auditor del Supremo Tribunal de la Rota. Fué preconizado obispo de Barcelona el 28 de Mayo de 1914: consagrado el 8 de Noviembre del propio año, se le impuso el Sagrado Palio el día 10, y tomó posesión de la diócesis el día 18 del mismo mes. En Mayo de 1920 fué promovido a la Sede de Valencia. Es Protonotario Apostólico, caballero Gran Cruz de las Ordenes de Carlos III e Isabel la Católica, académico de las correspondientes de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, etc.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral., 101

NOTAS AGRÍCOLAS

Sobre el cultivo de la patata

En España se dedican anualmente al cultivo de la patata unas 271.500 hectáreas, siendo el valor de la cosecha aproximadamente en tiempo normal de 271.000.000 de pesetas, es decir, unas 1.000 pesetas por hectárea.

La cosecha media por hectárea es muy variable, pero creemos que no llega en la mayoría de las regiones a 10 u 11.000 kilogramos y, sin embargo, teniendo en cuenta que a este cultivo se suelen destinar siempre tierras frescas o de regadío y que casi siempre se aplica al terreno, para las patatas, estiércol, debería obtener una cosecha media mucho más elevada.

Creemos que esto ocurre porque nuestros labradores no cultivan la patata con la perfección que deberían. Esto nos ha decidido a escribir el presente artículo, para darles consejos que no dudamos nos agradecerán.

En primer lugar, la patata requiere labores profundas dadas el otoño anterior, completadas con algunas superficiales antes de la siembra. Cuanto más profundas sean las labores, siempre que lo permita el espesor de la capa laborable, mejor.

En segundo lugar, conviene utilizar buenos estiércoles, que procedan de estercoleros bien construidos y no la «paja lavada» mal llamada estiércol, de los montones de basura dejados a la intemperie en los caminos.

En tercer lugar, hay que completar el estiércol con una buena fórmula de abonos químicos, en que haya una dosis suficiente de sulfato de potasa de Stassfurt (de 150 a 200 kilogramos por hectárea, pues conocida es de todos labradores la importancia de la potasa en el cultivo que nos ocupa).

En cuarto lugar para la siembra hay que escoger patatas de mediano tamaño, sembrándolas enteras; siendo preferible tubérculos enteros pequeños; que no pedazos de igual tamaño cortados de patatas grandes.

En el caso de no disponer más que de patatas grandes, se cortarán a lo largo y nunca a lo ancho, y, al sembrarlas, se colocará el corte en el surco de la tierra boca abajo.

Tomen en consideración los labradores nuestras indicaciones y verán cómo aumentan con suma facilidad sus cosechas de patatas.

El cumpleaños del Príncipe de Asturias

Hoy ha cumplido quince años S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Con tal motivo, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos y no ha habido despacho en las oficinas dependientes del Estado, ni clases en los centros oficiales de enseñanza.

El alma del silencio

(Ingenuo poema de mi viajar por Castilla) PAISAJE

La llanura sin fin en largo viaje el tren recorre en trepidar nervioso. El solemne paisaje de este llano glorioso se despierta al rugir del recio herraje.

La curiosa y audaz alma viajera hastiada observa por la ventanilla la vasta tierra añeja de la vieja Castilla tras de la quejumbrosa y empañada [vidriera.

Con sordo ruido se lamenta un [puente el tren refléjase en la mansa ría... La aurora por oriente anuncia el nuevo día y un rayo de sol besa, el arco de la [fuente.

¡Que ingenuo encanto tiene la al- [borada cuando rompe en la noche su miste- [rio! Luz de la madrugada que libra el cautiverio las negruras medrosas de la noche [callada.

Y entre la bruma gris de la mañana se oye del viento el ulular sonoro; y a una clara campana llamar vibrante a coro volteando en la humilde espadaña [aldeana.

Rompe del sol la niebla su capuz y un cielo azul intenso se destapa. ¡Triunfa el día en su luz!... El tren cruza el convento de la Trapa y yo signo una cruz.

MEDITACIÓN

¡Espíritu que con la paz ensueñas triste y meditabundo en un dolor profundo...! Hay un albergue solitario en Dueñas que te aislará del mundo.

¡Corazón que al fervor fuiste tan y ahora el refugio ansias [tardo para acabar tus días...! Viste el hábito blanco de Bernardo sobre tus carnes frías.

¡Alma que anhelas místico destierpo- [rro porque el vivir pasado lo enfangó tu pecado...! Busca la fe perdida en el destierro ante Dios humillado.

¡Si quieres que el Señor tu vida in- [ciense haz tu renunciación...! Un románico asilo Cisterciense te abre su portalón.

¡En él a Dios consagrará tu vida las tierras trabajando, tus carnes flajelando, siendo frugal y parco en tu comida y vivirás callando!

¡Si, callando. Jamás con tu palabra en inútil charlar la paz has de turbar...! Cuando tu labio pecador se entreabra será para rezar...]

RECUERDO

Yo solo en el vagón... Dormir no y oigo una voz interna [puedo que me dice muy quedo: ¡El cuerpo muere... y el alma es eterna!

Con los ojos cerrados, a lo lejos en mi mente la Trapa se dibuja... El tren camina entre pardos bosque- [jos .. y en un martirio el corazón se es- [truja.

Yo quisiera gozar de su verdad en el dulce aislamiento: y en la paz del convento vivir en casto olor de santidad.

Yo quisiera labrar en la llanura los surcos de mi huerto; y abrir la sepultura en la que he de dormir después de [muerto.

Y despreciar toda dicha terrena para siempre jamás y soltar la cadena que en la vida me aferra a los demás.

Que el corazón ardiera en santa [lumbre de un místico ascetismo, para ganar la cumbre en donde nos espera Jesús mismo.

RENUNCIACIÓN

Mas sin ella a la vida tengo miedo y sé que Ella me espera. ¡Imposible...! ¡No puedo...!

Y siguió el tren en su veloz carrera. José M.ª Vela de la HUERTA. Valladolid, a los 7 días del mes 5.º corriendo el año de MCMXXII.

(Leída por su autor en la velada de la Casa de Palencia.)

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

La fiesta del Trabajo

El 1.º de Mayo, fecha que, en tiempos no muy remotos, era esperada con zozobra y temor, transcurrió este año en Barcelona en medio de la tranquilidad más absoluta.

Los obreros, de grado o por fuerza, dejaron de acudir al trabajo en su inmensa mayoría, y con sus respectivas familias se trasladaron a los merenderos de nuestras pintorescas afueras, ávidos de comer el clásico arroz bajo los pinos de nuestros frondosos bosques.

Pero los elementos se conjuraron para desbaratar la fiesta, y a medio día, cuando precisamente las viandas depositadas en cazuelas y sartenes se hallaban en la más febril ebullición, las nubes empezaron a descargar a torrentes el agua sobre las cocinas improvisadas y se inició rápidamente la desbandada, huyendo cada cual por donde pudo en busca de un refugio que les librara del importuno aguacero.

Aguóse por lo tanto la fiesta y aun cuando a mitad de tarde cesó la lluvia, ya nadie pensó en el arroz ni en las chuletas que aguardaban turno para ser sometidas a la acción del fuego, que las había de convertir en rico manjar. Quien más quien menos sólo pensó en aprovechar el primer vehículo que la suerte les deparrara para regresar a la ciudad. Y hubo empujones, codazos y otros excesos de parecida índole para tomar el tren y tranvías, pues el horizonte continuaba cubierto y no era cosa de esperar a que se repitieran los aguaceros de la mañana.

El número de obreros que este año observaron la llamada fiesta del trabajo, fué en Barcelona bastante más considerable que los años anteriores; pero ello debióse principalmente a la enorme presión que para conseguirlo hizo la dirección del Sindicato libre, que ahora monopoliza los destinos de la clase obrera.

Por medio de avisos publicados en la Prensa local, hizo público la Confederación general del trabajo—Sindicato libre—el acuerdo adoptado de celebrar la fiesta de 1.º de Mayo, y para conseguir que el acuerdo fuera llevado a la práctica, apeló a todos los procedimientos, enviando comisiones a fábricas y talleres con la misión de hacer abandonar el trabajo a cuantos le hubieran comenzado.

Estas comisiones se personaron en las imprentas de los periódicos de la tarde y de la noche y consiguieron el paro de los tipógrafos, que sin una sola excepción habían acudido a sus puestos a la hora de costumbre.

Y como resultante de esta coacción, en Barcelona no se publicó ningún periódico desde el domingo por la mañana hasta el martes a igual hora, ya que los matutinos del lunes y los del domingo tarde y noche no habían aparecido por virtud del descanso dominical.

Con ello consiguió la organización obrera la finalidad que perseguía: dar la sensación de que es la dueña de la situación, y no hay que negar que lo consiguió, aunque sólo haya sido aparentemente.

El ensayo ha sido, pues, el resultado más excelente. La masa obrera ha cambiado, pues, innegablemente de dueños, y aunque los procedimientos que para demostrar el dominio emplean los actuales poseedores en nada difieren de los que empleaban los anteriores, todo podría darse por bien empleado si al fin reporta algún beneficio a la clase trabajadora.

Y mientras estos beneficios llegan, esperemos a ver quién ordena la celebración del 1.º de Mayo del año próximo.

José CONMART

Barcelona, 6 de Mayo de 1922.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Burgos

Conferencia agrícola.—Hoy se ha celebrado, en la Enológica de esta villa, la primera de las conferencias agrícolas organizadas por el señor gobernador de la provincia.

Esta versó sobre temas vitícolas. Presidió el alcalde señor Pascual. El conferenciante don Francisco Giménez Cuende, ingeniero jefe de la Estación Enológica, en su conferencia, trató de la necesidad de la replantación del viñedo y mejor manera de llevarlo a cabo con la mayor economía y acierto posibles para su producción máxima.

Presentación que se interesa.—Los soldados del reemplazo de 1912, pertenientes al tercer batallón de Reserva de Zapadores Minadores, Aurelio Melgosa Albillo y Sixto de la Hoz Ramírez, se presentarán en el Gobierno militar de esta plaza para enterarles de un asunto que les interesa.

León

Arrollado por el tren.—Entre las estaciones de Brañuelas y Torre fué arrollado por la máquina de un tren de mercancías el vecino del primer pueblo citado Esteban Fraile Nuevo, cuando caminaba por la caja de la vía, falleciendo en el acto a consecuencia de las contusiones sufridas.

Agitación minera.—Dicen de Ponferrada que se han concentrado fuerzas de la Guardia civil en la zona minera de Villaseca, pues a consecuencia de carecer de trabajo los obreros, hay un gran malestar, temiéndose que se altere el orden.

Nuevo beneficiado.—El excelente señor obispo, ha tenido a bien

nombrar beneficiado primer maestro de ceremonias de esta S. I. C., previos los correspondientes ejercicios de oposición, al señor don Mariano Santos, coadjutor de San Martín, que ocupaba el primer lugar de la terna.

Santander

Viaje del capitán general.—Por el tren de la línea de Bilbao, que tiene su llegada a Santander a las 6'30 de la tarde, llegó ayer el capitán general de la sexta región don Fernando Moltó Ocampo, a quien acompañaban sus ayudantes; el jefe de Estado Mayor, coronel señor Blanco, y los comandantes señores Alfaro, de Caballería y Lucas, de Infantería.

Incendio en un auto-camión.—En el punto denominado «El Calero», del pueblo de Cacedo, quedó destruido, a consecuencia de un incendio, el auto-camión número 1.139, que prestaba servicio público de viajeros entre Santander y Escobedo de Camargo.

El conductor y las personas que conducía se lanzaron fuera del coche, al quedar éste parado, resultando todos milagrosamente ilesos.

Del vehículo sólo quedó el chasis. Se calcula la pérdida en doce mil pesetas.

Notas judiciales

Lista de jurados

El presidente de esta Audiencia provincial remite al señor gobernador civil la lista de los señores jurados que han de intervenir en las causas cuyo juicio oral tendrá lugar durante el próximo mes de Junio.

Sentencia

La Audiencia territorial de Valladolid envía el correspondiente testimonio de la sentencia dictada por la Sala de lo Civil en autos seguidos por don Miguel García con don Jesús Alonso, sobre rendición de cuentas.

El nuevo Primado de España

Como verían nuestros lectores en la información telegráfica que publicábamos ayer, acaba de ser nombrado arzobispo de Toledo el excelentísimo señor doctor don Enrique Reig Casanova, hasta hoy arzobispo de Valencia.

El nuevo Primado de España, nació en Valencia, el 20 de enero de 1859. En 1886 recibió el Sagrado Orden del Presbiterado. Fué catedrático de Historia eclesiástica en Almería, secretario de Cámara y Provisor y Vicario general del obispado de Mallorca, donde en 1895 ganó por oposición una canongía. En 1901 fué promovido a un canonicato de la catedral de Toledo, de la

LOS NIÑOS DE PECHO

Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños.—Criados con



Glaxo

Milares de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

y no temáis la diarrea, ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el **GLAXO** los niños se crían o mudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de **GLAXO**. Las embarazadas tendrán más leche si un día antes del parto toman **GLAXO** en vez de leche.

El **GLAXO**, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. El **GLAXO** es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES
Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía.—MONTERA, 18, MADRID

De venta en Farmacias, Droguerías, Sres. Espejel, Rivas y Compañía, Fuentes Aspuz e Hijo, Dámaso García y las tiendas de ultramarinos de Julián Díez y Ramón Gómez.
Encargado para la provincia: **Carmelo Rodríguez.**

CUESTIONES TRIGUERAS
LA LEY PROHIBIENDO LA IMPORTACIÓN

Una Asamblea de diputados

Ayer se celebró en una de las secciones del Congreso una importante reunión de diputados representantes de distritos cerealistas, para tomar acuerdos sobre el procedimiento que deberá seguirse para la mejor defensa de aquellos intereses, en vista del gran número de modificaciones que se han introducido en el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley prohibiendo la importación de trigos.

Presidió la Asamblea el ministro de Fomento señor Vizconde de Eza, quien al explicar el objeto de la reunión, recordó que el dictamen de la Comisión mixta del Congreso y del Senado fué inspirado en el deseo de beneficiar a las regiones cerealistas; pero sólo en su primera parte, ya que el artículo adicional puede juzgarse como un notorio perjuicio a los intereses agrícolas.

Por eso ha convocado a la Asamblea y solicita las opiniones de los asambleístas.

El señor Cánovas del Castillo hace historia de lo ocurrido con este proyecto. La prohibición de importar trigo la acordó el Gobierno para acallar las demandas de los agricultores y evitar la elevación de derechos arancelarios que hubieran tenido que pagar las nuevas importaciones. Así se aparentó proteger a la agricultura cerealista, cacareando esta enorme protección para burlarse de ella, autorizando la importación de 80.800 toneladas primero y 7.000 después, sin contar lo que hubiera en depósito o en camino, y sin más trámite que el dictamen de un funcionario, no dando intervención a los agricultores en el examen de los contratos. Estuvo el proyecto sin dictaminar en esta segunda legislación, y cuando se dió dictamen, surgió el voto particular de don Leonardo Rodríguez y otros, por el que se insertaba en él un régimen especial para la importación del centeno y maíz que necesitara Galicia. Quedó al margen lo del centeno, y hubo que transigir en que el maíz para Galicia y Asturias tuviera sólo un derecho estadístico.

Insiste en que el dictamen de la Comisión mixta empeora notablemente la situación.

Entiende que no es digno ni justo sacrificar la producción nacional del maíz al egoísmo de otras conveniencias. Hace ver la importancia de esa producción y el estrago que causará a ella y a la de los demás cereales, que contra lo que ocurre en toda Europa, el maíz tenga derecho inferior a éstos. Se pronuncia por combatir el dictamen para que no prospere.

Habla después don José María Zorita, manifestando que él no se atreve a contraer por sí la responsabilidad de impedir la aprobación del dictamen, porque con todos sus inconvenientes para la producción cerealista, que son evidentes, podría resultar más perjudicial a los intereses que se trata de defender, impedir su aprobación, porque en ese caso no habría barrera alguna para la imposición de los trigos exóticos. Añadió que sólo recibiendo un mandato imperativo de la Cámara Agrícola de Valladolid, adoptaría una opinión resuelta frente a la aprobación del dictamen.

El señor Matesanz es invitado por el vizconde de Eza a dar su opinión, y dice que se muestra conforme con el criterio del señor Cánovas; cree que este proyecto no sólo no beneficia a la producción cerealista, sino que la perjudica, y que quien sea realmente agricultor, como varios diputados que cita nominalmente, y se encuentran sin poder vender el trigo y sin vender la cebada, aun habiendo bajado este cereal un cuarenta por ciento en dos meses y estando ofreciéndose el trigo extranjero, que se importó como excepción de la prohibición, a los harineros del litoral, y maíz abundantísimo y a precios muy bajos en la Argentina y fletes bajísimos también, no podrían menos de asociarse a ellos. Por eso pidió un turno para impugnar ese dictamen, que es digno remate de la gestación que todo ello ha tenido.

Intervienen también en la discusión otros varios diputados, y aunque la mayoría se mostraba partidaria de

que se aprobase el dictamen de la Comisión mixta, los argumentos expuestos cambiaron la situación.

En tal estado la reunión, el Vizconde de Eza propuso que se consultase a las Cámaras Agrícolas a fin de llegar a la unanimidad de opiniones, aplazando entre tanto la discusión y votación del dictamen del Congreso, y así se acordó por los diputados asambleístas.

Nota oficiosa

De la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa: «En la Sección segunda del Congreso ha tenido lugar una reunión de diputados a Cortes, representantes de distritos cerealistas, bajo la presidencia del señor vizconde de Eza, para tratar de la actitud que cabe adoptar ante el dictamen de la comisión mixta, referente a las importaciones de trigo y maíz, habiendo acordado rogar al señor presidente de la Cámara que retrase por unos días la discusión del mismo, a fin de que aquellos puedan estudiar detenidamente el problema que se plantea, procurándose los asesoramientos necesarios para pronunciarse en uno u otro sentido».

Asistieron a la sesión los señores vizconde de Eza, Iradier, Conde, Cánovas del Castillo, Matesanz, Zorita, marqués de Monas Albas, Casado, Silva, Secbol, Fernández Daza, Barroso, Vallejo, Crespo de Lara, Vélez, Taramona, Lequerica, Capuevía, marqués de Buniel, Villanueva, Lavayen, Morán, Azcoitia, Portilla, marqués de la Valdivia, Rosado, Solano, Velasco, Arias de Miranda, Martínez Acacio, González Rojas, Amat, Díez Cordobés, Huidobro, Gutiérrez, Aura Boronat y Molleda.

Los palentinos en Torrelavega

Homenaje a D. Lorenzo Guerra

El viernes próximo pasado celebró junta, en los locales del Ayuntamiento, la Directiva del homenaje que se proyecta al venerable maestro don Lorenzo Guerra, y entre los acuerdos tomados figura el de activar todo lo posible la preparación de la velada, que será uno de los números de la fiesta, para lo que se nombró una Comisión compuesta por los señores Bustamante (D. Luis), García, Trujeda, Hidalgo y González.

Don Luis Bustamante, en unión de los concejales que forman parte de la Junta, se encargó de influir por que pronto se solucione el asunto que en el Ayuntamiento tiene el homenajeado, con motivo de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad; y don Florencio Ceruti recibió el encargo de dirigirse a todos los señores diputados a cortes y senadores de esta provincia, para que, de común acuerdo, presenten al Gobierno y activen los trámites de la instancia que se les entregará, solicitando la Cruz de Alfonso XII, para nuestro benemérito don Lorenzo, por sus incansables trabajos, su bondad y su cultura con que tanto ha contribuido al engrandecimiento de nuestra ciudad, y a la prosperidad, material y espiritual de sus hijos y moradores.

Próximamente comenzarán a repartirse a domicilio unas circulares impresas al efecto, con un cuponcito para ser llenado por los señores a quien vayan dirigidas, que, indicando la cantidad por la que se suscriben por una vez, las remitirán, con su importe, al tesorero don Lorenzo Sánchez, o a cualquiera de los periódicos de la localidad, o las reservarán en su poder hasta que la comisión pase a recogerlas.

También hay impresas otras circulares, que en breve se comenzarán a remitir, destinadas a los discípulos del venerable anciano, residentes fuera de esta población, en España o en América.

Bien merece este venerable anciano, modelo de virtud y laboriosidad, los trabajos todos de la Junta, y por esto con mucho gusto los ejecutan todos los señores que la componen, deseando verse correspondidos, no solo con palabras, que el viento desparrama, sino con obras que quedan grabadas en el corazón y en la inteligencia.

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94, 2.º izquierda

PARLAMENTARIAS
LAS SESIONES DE AYER EN LAS CORTES

SENADO

Comenzó la jornada en la alta Cámara con una inoportuna intervención del senador albista señor Izquierdo Vélez. Interesaba saber si los reos de Sabadell habían sido ejecutados o no, en aquellos momentos, para decir en caso afirmativo que la ejecución era una venganza del Gobierno.

Virilmente, dignamente, el ministro de la Gobernación rechazó la presunción de venganza en tan delicado asunto. Los reos han sufrido el peso de la Ley, porque se hicieron acreedores a su aplicación después de sus salvajes asesinatos y porque el Gobierno, por encima de sus deseos humanitarios de conmiseración, no había encontrado medio alguno para salvarles de la muerte.

Después, el marqués de la Hermita, que siempre anda ojo avizor con cuanto atañe a los intereses de la Agricultura, ha preguntado qué se hizo del trigo extranjero que quedó almacenado en Alicante y ha repetido por centésima vez la serie de males que trajeron a la Agricultura nacional aquellas importaciones de trigos exóticos.

El ministro de Fomento ha contestado que ese trigo ha sido vendido a más de 48 pesetas y que en su mayor parte lo ha consumido el ramo de Guerra.

Menos mal si alcanzó tan elevado precio, porque de ese modo la pérdida para el Tesoro fué menor. Ahora bien: el precio que se apunta por el ministro, ¿es el que ha resultado de la cesión, del famoso trigo al ramo de Guerra? Porque en este caso el citado exótico cereal ha producido un nuevo daño al tesoro público.

Después se dió lectura a la Cámara del nuevo proyecto de ordenación ferroviaria, y el señor Dómine, después de aplaudir la creación del Consejo Superior Ferroviario, rechaza el Consorcio del Estado y las Compañías.

Le contesta el señor Gálvez Cañero, defendiendo el proyecto, cuya principal razón es la insuficiencia de los medios de transporte actuales. Este proyecto es independiente del relativo a la elevación de tarifas. El consorcio sólo es obligatorio para las compañías que lo quieren. Es preciso, añade, realizar un plan de mejoras en el problema de los ferrocarriles en interés de la economía nacional; para conseguirlo está el Gobierno firmemente resuelto.

El señor Dómine pide la coordinación del tráfico marítimo con el terrestre.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Hubo de todo un poco en la sesión de esta Cámara, y la jornada se deslizó tranquila y apacible, sin duda para que el conde de Romanones siga molestado por la crónica ausencia del espíritu de batalla que el inquieto jefe liberal quisiera ver en el ambiente diario del Parlamento.

El señor Aunós pidió al Gobierno la concesión de licencias mensuales a todos los soldados que luchan en África, escalonando debidamente los permisos, y el ministro de la Guerra prometió estudiar la petición para cuando terminen las operaciones.

El señor Loigorry, haciéndose intérprete del sentir general de la opinión, hizo un bello canto a las épicas hazañas del regimiento de Alcántara, y solicitó un distintivo especial para su estandarte y para los supervivientes del mismo y que el nombre del teniente coronel Primo

de Rivera figure permanentemente con el número uno en el escalafón de su clase.

También estas iniciativas son acogidas con gusto por el general Olaguer.

Y a las espadas puestas al servicio de la Patria, sucedieron las dedicadas a despachar toros en la fiesta nacional.

El señor Bastos, diputado regionalista por Boltaña, estima que las corridas de toros constituyen una gran vergüenza nacional y lamenta que se eduque al pueblo en la afición de una fiesta sangrienta. Por eso cree deber suprimirse radicalmente.

El señor Sánchez Guerrero ve grandes dificultades para saltar la barrera y llegar a la supresión.

El señor Serna dice que las carreras de caballos tienen más riesgos que las corridas y más inmoralidad por las apuestas. Las mismas riñas de gallos son más sangüinarias que las corridas.

De los toros, pasa el señor Bergamín al proyecto de presupuestos, que es también de la ganadería de Miura, y explica el alcance de la confección de los presupuestos. Los gastos del presupuesto último han ascendido a 3.600.000.000, figurando entre los aumentos más importantes la Deuda pública.

Dice que en los nuevos presupuestos se da gran impulso a las obras públicas, puentes, carreteras, caminos, cuya construcción es inaplazable.

Seguidamente sube a la tribuna y lee los presupuestos.

Dentro ya del orden del día, continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria.

El señor Riu, en un discurso, expone la situación pavorosa de la Hacienda y la relación íntima que tiene con los demás problemas nacionales. Considera insuficientes los medios que figuran en la reforma tributaria para resolver la situación.

Es preciso acudir a la revisión de los presupuestos, suprimiendo los créditos ampliables, incluso los dedicados a Marruecos, inaugurando un régimen de gran austeridad.

Le contesta Canals justificando la necesidad de acudir a la reforma tributaria para cubrir los gastos que tiene el Estado, entre los cuales figura por gran cantidad el aumento de sueldos a los funcionarios.

El señor Solano consume el segundo turno en contra. Combate especialmente el impuesto del timbre, en un discurso ameno y elocuente.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el señor Solano. Y se levanta la sesión.

CRÓNICA JUDICIAL

En la Audiencia

Ha sido absuelto del delito de disparo el procesado Elpidio Liébana Francisco, según interés en el acto del juicio oral, celebrado el 4 del corriente, el defensor don Manuel Tovar.

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, contra Amable García Bejo y dos más, por lesiones.

Abogados: Don Félix Salvador Zurita y don Antonio Alvarez Carreras.

Procurador, don Maximiliano Tapia.

Vendo tres chivas de buena raza y dos años de edad; informará, Emilio Cerrato, Mayor antigua, 90, Palencia.

Carbonería de Fructuoso Nieto
Mayor principal, 230

Esta importante carbonería pone en conocimiento de su numerosa clientela la baja de sus carbones:

	PESETAS
Duro Felguera, piedra, quintal.	5 00
Ovoides, de Villabona, quintal.	4 50
Cisco para fraguas, inmejorable, quintal.	4 00
Encina superior, arroba.	3 00
Piñas a una peseta el ciento.	

Tengo grandes existencias de todas clases.—Pedid y os venceréis.

NOTA.—Esta carbonería tiene como base dar peso neto—46 kilos—mientras que otras dan 36, como se puede justificar.

Información del Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana de hoy, se reunió la corporación municipal para celebrar sesión en primera convocatoria.

Preside el alcalde señor Gusano. Asisten los concejales señores Díaz-Caneja, Alvarez (D. Ramiro), Valcárcel, Rodríguez, Calderón (Don Santiago), Tejedor, Ortega, Martínez, López y García (Don Damián y don Dámaso).

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y a propuesta de la presidencia se acuerda hacer constar en acta el sentimiento que ha producido a la Corporación el fallecimiento de don Tomás Alonso, exalcalde de la ciudad, y que uno de estos días se celebre en el Oratorio municipal una misa por el eterno descanso de su alma.

Se propone a don Manuel Junco para cubrir la vacante de consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Se conceden permisos para cuantas pequeñas obras tienen solicitadas a don José Rivera, don Benito del Río, don Claudio García, don Marcelo Arias, don Pablo Lozano y don Nicolás de Lomas.

Se desestima la petición de don Guillermo del Paso, para establecer en la calle Mayor un depósito de gasolina, y la de don Pedro Ortiz para construir un sumidero.

Pasan a informe las instancias de don Pedro García y D. Juan Arranz.

Se atiende la denuncia del cabo de municipales, señor Mucientes, respecto a la fachada de la casa número 5 de la calle de don Mariano Prieto.

Se concede la propiedad de una sepultura, en este cementerio, a doña Columba San Rosendo.

Se acuerda contestar, en los términos que propone la comisión, a la comunicación de la Dirección de la Deuda sobre prescripción de créditos por el concepto de propios.

A propuesta de la presidencia se acuerda socorrer a los padres del soldado palentino muerto en campaña, Manuel Hervias Martínez.

Se incluye en el padrón de vecindad a don Rafael Merino Lorenzo, que lo tenía solicitado.

Se da lectura a una razonada moción de don Luis Martínez, referente a la actitud observada por la presidencia en la última sesión, y el señor Gusano entiende suficientemente discutido el asunto.

El secretario lee igualmente otra moción de los señores Alvarez, Serna y López, respecto a las obras de la nueva Audiencia.

Se entabla una larga discusión y se acuerda, por fin, desechar la moción, con el voto en contra de los señores Alvarez, Palomino, López, García (don Damián) y la Serna.

Se aprueba lo propuesto por el señor Díaz-Caneja, referente a que se proceda a la revisión de cuentas en las obras de la nueva Audiencia, y a que el arquitecto informe sobre la marcha que llevan las mismas.

Vota en contra el señor Palomino.

Prosigue la discusión entre los señores capitulares, y el señor Valcárcel aplaza otra proposición que tenía hecha para que, si transcurrido el plazo de quince días, el informe del arquitecto no satisfacía a la corporación, se entendiese acordado el nombramiento de técnicos que revisasen las obras mencionadas.

Es atendido el ruego del señor Martínez, respecto a la conducción de cadáveres al Cementerio por la Beneficencia Provincial.

Se autoriza a la presidencia para que adquiere ejemplares de la obra del escritor local, señor Ortega Matilla.

El señor Palomino ruega que el presidente de la Comisión de Hacienda, traiga a la próxima sesión un estado de la situación económica del Municipio, desde que se hizo cargo de la Alcaldía don Mariano Gallego, hasta que se posesionó de ella el señor Gusano; que se sepan las multas que han sido impuestas a la Eléctrica y los gastos e ingresos de la recaudación verificada en el mes de Abril, y que se pongan al público las listas de jornales invertidos por el Municipio.

La presidencia promete atenderle y le contesta que todas las dependencias se hallan abiertas para todos.

Es autorizado nuevamente el señor Gusano para dedicar una lápida al doctor don Santiago Ramón y Cajal.

Se procede al sorteo de vocales asociados, y son nombrados los señores siguientes:

1.º Sección: Don Mariano Riquelme, don Ángel Alonso, don Federico Gullón y don Rodrigo Méndez Pombo.

2.º Don Lucio Domínguez y don Genaro Garrán.

3.º Don Laureano Puertas, don Moisés Villagrà y don Afrodísio Aguado.

4.º Don Liborio Salomón y don Frutos Donis Arroyo.

5.º Don Félix Salvador Zurita, don Alejandro González Ruiz, don Bonifacio Pastor y don Senén Fraile.

6.º Don Julio García, don Marcelo Peña y don Luis Gómez Casado.

7.º Don Damián Roldán, don Román Saldaña y don Donato Gutiérrez.

8.º Don Eladio Inclán.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las dos menos veinte minutos de la tarde, por cuya circunstancia nos hemos visto precisados a retirar los términos en que fueron concebidas las prolongadas discusiones que giraron en torno a los asuntos mencionados.

Ecos de Sociedad

Necrología

Hoy hace tres años que bajó al sepulcro, confortada con los auxilios espirituales la respetable señora doña Regina Pascual Díez.

Al recordar tan triste acontecimiento, renovamos nuestro más sentido pésame a su familia y especialmente a sus atribulados hijos doña Regina, doña Carmen y don Narciso y a sus hijos políticos, entre los que se cuenta nuestro buen amigo el distinguido farmacéutico don Natalio Fuentes.

—Ayer falleció cristianamente en esta capital la señora doña Petra Canuria de la Puente.

Sinceramente nos asociamos al justo dolor que embarga a la familia de la finada, y enviamos nuestro pésame a sus hijos don Antonio y don José Rufino.

Viajeros

Llegaron de Valladolid, el propietario don Artemio Mazariegos y don Nicolás Alonso.

Pasaron de Oviedo para Madrid, los señores marqueses de la Vega de Anzo.

Marchó a Madrid, la señora doña Petra López de Mac-Veigh y el gobernador dimisionario de Lérida, don Félix Salvador Zurita.

A Sotobañado, el alcalde de aquella villa don Hilario Herrero.

A Carrión de los Condes, don Jesús Torres y señora.

A Cardeñosa de Valpejera, el alcalde don Manuel Martínez con su esposa.

A Santillana de Campos, don Julián Delgado.

Llegó de Astudillo, el exgobernador civil de esta provincia don Eladio Santander.

Pasaron con dirección a Valladolid doña Carmen Fuentes de Blanco y la señorita María Muchoz.

Espectáculos

Teatro Principal

Mañana empezarán a circular las listas para el nuevo abono de la breve actuación del insigne primer actor Francisco Morano.

Su debut el sábado pasado, en el teatro Alfame de León, según leemos en la prensa, constituyó una acogida de franco entusiasmo en popular actor, que fué ovacionado en la obra de presentación.

En el elenco que lleva tan notable Compañía figuran elementos de valioso renombre artístico, entre el que descuella la linda pareja de los dos hijos de Morano a quienes se augura lugar preeminente en la escena y en la que se manifiesta el conjunto de las huestes del gran actor, «El collar de estrellas», hermosa media de Benavente.

Auguramos una temporada brillante ya que compañías de la importancia de la que nos ocupa hace tiempo que no pasan por nuestro principal coliseo.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

De Africa

(POR TELEFONO)
Madrid, 10

Noticias oficiales

Sólo falta el foco de Tazarut

«El alto comisario de España en Marruecos desde el zoco El Jemis, participa a este ministerio a las 21'10 del día de hoy, lo siguiente:

La columna del coronel Soriano ha recorrido la zona ocupada el día 7 sin novedad alguna, oyéndose únicamente tiros de alarma de las guardias que rodean Tazarut.

La gente de la cabila de Beniser, con bandera blanca, indicó a la policía que ésta no sería hostilizada, pues la cabila se había presentado al caid Melali en el territorio de Larache, lo que coincide con las noticias telegráficas que acabo de recibir del general Sanjurjo, anunciándome que anoche fueron a presentarse representantes de los adueros de Herba, Tartuta, Kasba, del valle del Lucus y todos los adueros de la fracción Haddai Anaset, pidiendo regresar con sus familias y ganados.

Dice el comandante general que ha salido el caid Melali a a conferenciar con ellos.

Las noticias que anteceden, unidas a otras que recibo y el aspecto del campo, denotan la buena disposición de las cabilas de Beni Iseff y Sumata, como consecuencia de las operaciones realizadas, que han demoralizado por completo el campo rebelde, quedando únicamente el foco de Tazarut, donde se encuentra el Raisuni, rodeado de sus allegados y gentes que aún quedan en rebeldía, y que es, desde luego, la más recalcitrante y dispuesta, sin duda, a resistir hasta el último momento.

En Melilla y los Peñones

En el Peñón y en Alhucemas no hay más novedad que ligero «paqueo», que fué contestado por nuestras tropas.

En Melilla, la aviación bombardeó ayer el emplazamiento de artillería enemiga en Beni-

Said, aterrizando previamente un avión en las proximidades de Dar Quebdani, lo cual permitió descubrir un cañón no visto antes por los aviadores.

Después de descubierto, volaron sobre él cinco aviones, arrojando bombas, cuyos efectos fueron destruir la pieza de fortificación que le rodeaba.

Informes particulares

¿El Raisuni se ha unido a Abd-el-Krim?

Melilla.—Según informes de origen indígena, que conviene acoger con ciertas reservas, el Raisuni ofreció a Abd-el-Krim unirsele para continuar la guerra en el Rif; pero el jefe rifeño le contestó que no creía en sus palabras y le expuso el temor de ser engañado.

De Política

(POR TELEFONO)
Madrid, 10

La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno no despachó esta mañana con su majestad el Rey, permaneciendo en su domicilio particular para atender al estudio y despacho de diversos asuntos de Gobierno.

En su casa recibió la visita de una comisión de Baleares y de los gobernadores de Guipúzcoa y Valencia.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación, que nos recibió a mediodía en su despacho oficial, nos comunicó que había fallecido en Madrid un sujeto que era conducido por carretera desde Vigo a Cádiz.

Este traslado por carretera fué ordenado por el anterior Gobernador de aquella provincia gallega, que se atuvo para ello a una disposición del exministro señor Barroso, ya derogada.

Muerte repentina

Una Comisión del Cuerpo de Intendencia estuvo en Palacio para cumplimentar al Rey y darle las gracias por concesión de una bandera con destino al citado cuerpo.

Como no pudieron ver al

monarca por estar suspendidas las audiencias, la comisión salió seguidamente. El comandante don Eduardo Lapuente que formaba parte de la misma se sintió rápidamente indispuerto y después de aplicársele una inyección en la farmacia de palacio fué trasladado a la clínica del Buen Suceso, en donde falleció a poco de ingresar, víctima de una hemorragia cerebral.

Los restos del Sr Dato

Diversas personalidades del partido liberal-conservador ultimán en la actualidad los trabajos encaminados a la traslación de los restos mortales del expresidente don Eduardo Dato, desde la Sacramental de San Isidoro, al panteón de hombres ilustres en el Cementerio de Atocha.

En representación de la familia del malogrado presidente del Consejo y con el indicado objeto, ha conferenciado esta mañana con los señores Sánchez Guerra y Piniés, el señor vizconde de Eza.

Notas palatinas

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Príncipe de Asturias, toda la familia real oyó la misa que ofició el señor Obispo de Sión. En ella el Príncipe hizo la tradicional ofrenda de las 16 monedas de oro, es decir, una más que los años que hoy cumple S. A.

Una comisión del regimiento del Rey, en el que el Príncipe figura como cabo, estuvo después en sus habitaciones para felicitarle.

Esta tarde, S. M. el Rey y sus augustos hijos Alfonso y Jaime la pasarán en el Pardo.

La magistratura

A última hora será facilitada a la prensa la combinación de la magistratura, firmada ya por el Monarca.

¿Colón es español?

A propuesta del diputado a Cortes señor Iglesias, el Gobierno ha tomado el acuerdo de excitar el celo de la Academia de la Historia para que se estudien detenidamente los documentos que parece vienen a comprobar que el descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón, era natural de Galicia, en uno de cuyos pueblos debió nacer.

El proyecto de recompensas

Se ha reunido en el Congreso la comisión permanente de Guerra para examinar las enmiendas presentadas al proyecto de recompensas militares.

Se estudió una del señor Pedregal referente al ascenso del coronel Castro Girona. Hubo animada discusión.

El ministro de la Guerra general Olaguer, que asistió a la reunión, dijo que el Gobierno tiene que mostrarse conforme cuando se trate de favorecer a los jefes y oficiales del Ejército.

Se examinó también otra enmienda del señor Rodríguez Viguri, proponiendo que vuelva a ser iniciativa del Poder ejecutivo la concesión de recompensas.

La comisión estimó que tratándose de un asunto de tanta trascendencia no podía resolverse por sí solo.

Notas de Pósitos

Los deudores

El jefe de esta Sección provincial publica una relación de deudores a los Pósitos de Osorno y Torremorjón que no habiendo satisfecho sus créditos en el periodo voluntario han quedado incursos en el apremio que se consigna en la providencia transcrita, para el cumplimiento de lo que se determina en el artículo 8.º del real decreto de 24 de Diciembre de 1909.

Probad las marcas Claret y Diamante de «Bodegas Franco-Españolas» de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

E. DIAZ-CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA.
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

PÉRDIDA

De un rosario de plata de niño en el trayecto de la iglesia de San Pablo, Palacio del Obispo, Mayor antigua y Mayor principal hasta el Salón, en la mañana del domingo. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarle en esta Administración, donde se gratificará.

Pérdida de un velo

La persona que haya encontrado un velo, que se extravió el día 8 por la calle de Colón, se agradecerá el entregue en la Administración de EL DÍA DE PALENCIA (Mayor Principal, 15) donde se gratificará.

¿Quiere V. tomar buena leche?

Avise hoy mismo a «LA PASIEGA» Vaquería de Juan Maza.—Avisos: Comercio de ultramarinos, de Ramón Gómez, Mayor pral. 108.

G. González Álvarez

OCULISTA

Mayor principal, 130 al 136
De ONCE a UNA

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Mayor pral., 35.—Teléfono 112.
PALENCIA

CAPITALISTAS

Mil pesetas rentan 2'50 diarias completamente garantizadas; prestamos a comerciantes y propietarios. Escribid al abogado director del Centro de Negocios, León, 23, pral., Madrid.

Auto de línea

Se vende uno marca PEUGEOT en perfecto estado de uso y 22 H. P., con carrocería cómoda capaz para 20 asientos interiores; se dará a prueba. Para verle y tratar, con Ambrosio Carranza, en Baltanás.

Mozo de labranza

Se necesita para encargado de caserío, práctico en agricultura; informes, Julián Ruipérez, calle de Burgos, núm. 27.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO
DON SANCHO, 11.—PALENCIA

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

CARRIÓN DE LOS CONDES

Más pormenores de un accidente

Verificada la traslación a esta ciudad de los heridos en el accidente automovilista ocurrido ayer en la carretera de Saldaña, el médico forense señor Escapa reconoció y procedió a la cura de los mismos.

Doña Petra Aguado, de 72 años, viuda y vecina de Santa Cecilia del Alcor, presentaba las siguientes heridas: una en la región frontal media, interesando las partes blandas hasta el hueso con abundante hemorragia; otras dos heridas en la región biparietal y diferentes equimosis en el cuello, siendo de pronóstico reservado, y dado el estado de la enferma después de la cura, tuvo que guardar cama.

Otro herido, fué Ricardo Morán Mediavilla, de 24 años de edad y vecino de Valcabadillo (Saldaña) que iba a la capital al reconocimiento por la Comisión mixta, como reclusa sujeto a observación. Este presentaba una herida en la región nasal derecha, interesándole la piel y tejido celular, de pronóstico leve, por lo que el médico forense, después de curarle, le autorizó para que continuase el viaje en otro automóvil de la línea.

El automóvil objeto del accidente ha quedado inutilizado a causa de los desperfectos sufridos.

Además hubo varios viajeros con contusiones y lesiones de escasa importancia, que no necesitan asistencia facultativa.

El Juzgado de Instrucción sigue practicando diligencias.

Conflictos locales

En la fábrica del señor Tejedor

Continúa en el mismo estado el paro planteado por los obreros de la fábrica de curtidos del señor Tejedor, por incompatibilidad con otro compañero del servicio de máquinas de la citada fábrica.

Decimos en el mismo estado, porque aun cuando hoy ya volvieron al trabajo algunos huelguistas, la mayoría de éstos sostienen su actitud hasta que sea despedido el maquinista de referencia.

Ayer, una comisión de obreros, visitó al gobernador civil para exponerle la causa de su actitud, y esta mañana el señor España llamó a su despacho al patrono señor Tejedor para ver el medio de solucionar el conflicto.

Nada definitivo salió de esta entrevista, pues al parecer, don Melicio Tejedor insiste en mantener al obrero con quien los huelguistas se consideran incompatibles.

Esta tarde, la misma comisión obrera visitó a nuestro director para manifestarle que su actitud no la inspira ninguna mejora de jornales o la consecución de otras mejoras relativas a las condiciones de trabajo, sino una cuestión de dignidad, producida por ciertas intemperancias del referido encargado de las máquinas, cometidas con una obrera de la misma fábrica, intemperancias en las cuales entiende ya el Juzgado.

Desean hacer constar públicamente estas manifestaciones para que la opinión se oriente en el asunto y juzgue después su actitud.

Los obreros en huelga son 40.

NOTICIAS Y GACETILLAS

La señora viuda, hijos y familia del señor don Tomás Alonso y Alonso (q. e. p. d.) nos encargan hagamos presente a todos sus numerosos amigos su eterno reconocimiento por las pruebas de sincero afecto recibidas, con motivo de la dolorosa pérdida sufrida.

Al propio tiempo les participan que la misa de familia tendrá lugar mañana, jueves, día 11 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, y en el altar de Nuestra Señora del Carmen.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa del popular camarero del Café Royal, Fidel Eguino, quien con tal motivo está recibiendo muchas enhorabuena.

Como el rey de los vientos aseguran se llama al dios Eolo, yo aseguro que el rey de la hermosura es el Licor del Polo.

Máquina de escribir Underwood
Campeón oficial durante 17 años consecutivos
C. M. Guillermo Trúniger, S. A.—Apartado 298—Barcelona
Sucursal en Valladolid: Mayor, 51

CHOCOLATES FINOS
SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY
Solés, Garay y C.ª — BILBAO
Primera marca española
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Joyería, platería y relojería
B. CUADRILLERO.—Duque de la Victoria, 7, Valladolid
No comprar sin ver el inmenso surtido que presenta esta casa en pulseras de pedida, aderezos y toda clase de joyería fin a precios muy económicos, por ser aonstruidos en la misma.
¡NOVEDAD! Pulseras articuladas para pedida
Se compra toda clase de monedas de oro, momeda española, pago 40 por 100 más del valor que marcan, y dollars al 45 por 100.

NOTAS MILITARES

Tropas repatriadas

Ayer tarde comenzaría en Africa la repatriación que continuará en días sucesivos de algunos de los batallones que fueron primeramente a Melilla, a raíz del desastre de Julio.

Las tropas que regresan son las siguientes, las cuales quedarán en las poblaciones que se consignan.
Batallón de Extremadura, Algeciras; de Sevilla, en Cartagena; Andaluces de Sanidad de la tercera región, en Valencia; batallón de Castiella, en Sevilla; de Tetuán, en Castilla; Húsares de Pavía, en Madrid; pelotón ambulancia de Sanidad (semedia ambulancia); en Sevilla; batagunda compañía; en Córdoba; de Esión de la Reina, en Córdoba; de España, en Lorca; de Granada, en Sevilla; de Borbón, en Málaga; Húsarilla; de la Princesa, en Madrid; media res de la Princesa, en Sevilla; ambulancia de Sanidad, en Sevilla; batallón de la Corona, en Almería; Artillería; cuarto grupo ligero, en Granada; dos compañías de Telégrafos, en Madrid; y una batería de obuses, en Segovia.

Licenciamiento de soldados de cuota

Ampliando la noticia que hace días publicáramos sobre tan importante extremo, insertamos a continuación la siguiente real orden a que nos referíamos:

Primero. Serán licenciados, desde luego, todos los individuos acogidos al capítulo XX de dicha ley, pertenecientes a los reemplazos de 1919 y 1920, que tengan cumplidos los plazos que determinan los artículos 267 y 268 de la referida ley y se hallen sirviendo precisamente en unidades que se encuentren en la península e Islas Baleares y Canarias, es decir, que no pertenezcan a unidades expedicionarias en Africa.

Segundo. Los individuos acogidos al citado capítulo XX que forman parte de las unidades expedicionarias que se vayan repatriando, sean de los indicados reemplazos y tengan cumplidos aquellos plazos, se irán licenciando a medida que dichas unidades vayan regresando a sus guarniciones de origen en la península, Baleares o Canarias.

Tercero. Se licenciarán también, desde luego, los individuos acogidos a las ventajas del voluntariado de un año y a las de denuncias de prófugos que se hallen sirviendo en filas en las unidades que se encuentran en la península o Islas Baleares y Canarias, o sea, que no pertenezcan a unidades expedicionarias en Africa, e igualmente serán licenciados los pertenecientes a las unidades expedicionarias, a medida que vayan regresando éstas a sus guarniciones de origen, siempre que unos y otros hayan cumplido los plazos que determinan respectivamente las Reales órdenes circulares de 27 de Diciembre de 1919.

El Capitán general de la 6.ª Región

En el rápido ascendente de Santander, que tiene su llegada a Palencia a las tres de la tarde, vino hoy el Excmo. señor don Fernando Moltó y Ocampo, capitán general de esta Región.

El señor Moltó, venía acompañado de sus ayudantes, el comandante de Infantería don Lucas, el de Caballería señor Alfaro y el coronel jefe de Estado Mayor señor Mata.

Esperaban en la estación la llegada del ilustre viajero el gobernador militar señor Moreno; el civil don Eduardo R. España; el alcalde de la ciudad don César Gusanó; el muy ilustre señor don Andrés G. de la Cruz en representación del Prelado; el presidente de la Diputación don Leoncio Doncel, el secretario del Gobierno civil señor Barroso y otras varias personalidades civiles y militares.

El capitán general permanecerá breves horas en Palencia, las indispensables para revisar las fuerzas del regimiento de Cazadores de Talavera, 15.º de Caballería, y quizá esta misma tarde reanude su viaje a Burgos, a cuyo efecto también llegó a esta ciudad el automóvil de Capitanía.

Le deseamos muy feliz estancia en Palencia durante el corto tiempo que vamos a tener el honor de hospedarle entre nosotros.

Venta de tierras

Se hace de varias en campo de Amusco, y de una tierra, casa y parte de un lagar, en Piña de Campos. Informará el administrador de fincas, don Saturnino García, Mayor pral., 192 al 198, segundo, derecha, Palencia.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL AGENCIA DE PALENCIA

Entrega inmediata de Automóviles, Camionetas y Tractores

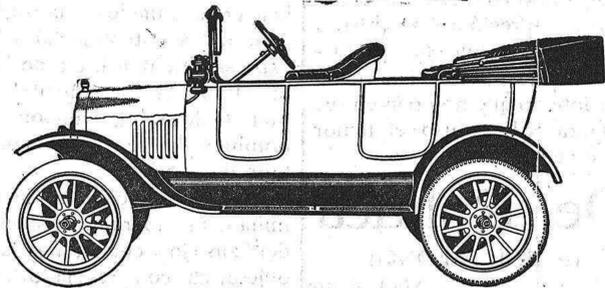
Precios franco bordo Cádiz derechos pagados

Voiturette sin arranque eléctrico	5.100	Sedan con arranque eléctrico	9.080
Id. con id. id.	5.470	Coupé id. id.	8.025
Doble factón sin arranque eléctrico	5.350	Chassis común	4.080
Id. con id. id.	5.725	Id. de autocamión	5.065

Gran rebaja de precios en los Tractores **FORDSON 4.070 CADIZ**

Gran Stock en piezas de re-
puesto legítimas

FORD



Prensa hidráulica para la colocación de
bandejas machos en autocamiones
de todas las marcas

Gran servicio de automóviles de alquiler completamente nuevos
Precios: 0'90 kilómetro — **Abonos a precios especiales**
Venta de Gasolina, Aceites, Neumáticos y Accesorios; todo de las mejores
marcas y con el máximo de rendimiento. — **Precios sin competencia**
Agentes exclusivos para Palencia y su provincia.

CALDERON Y MATEO (S. L.)
GARAGE: Calle Mayor pral., núm. 2

ELIXIR ESTOMACAL

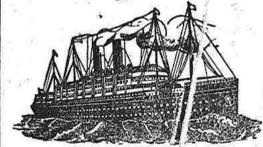
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y a dultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos
entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Las próximas salidas de Santander de la Compañía efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices:

«HOLSATIA» el 14 de Mayo
«HAMMONIA» el 19 de Junio
«HOLSATIA» el 19 de Julio

Imitando pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido
2.ª económica	848'50	927'50
3.ª clase	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27. — Teléfono núm. 102. — Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. — En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.
NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

ARTRITISMO, REUMATISMO, GRIPES MAL CURADAS

Gran Hotel del Balneario

Habitaciones confortables.—Parque - Cine. —
Conciertos.—Varietas fondas y casas de huéspedes.

—A 20 minutos de Oviedo en automóvil del Balneario.—Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.—Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Octubre.

Médico Director: Don Manuel Manzaneque.

Segadora Cormick

a medio uso, vendo barata por no haber ya en este pueblo representación depósito de piezas de dicha máquina. Próculo Garrachón, en Frómista.

Vino

de mi última cosecha. Vendo por carrales en Frómista. Próculo Garrachón.

Se venden 200 ovejas

con sus crías, en junto o en lotes. Para tratar, con Jacinto Franco, en Herrera de Pisuegra.

Se arriendan

cuadra y cochera. Razón, calle de Colón núm. 19. Tomás Santoyo.

Se venden

150 ovejas de todas edades, emparejadas; para tratar, con su dueño Timoteo Martín, en Olmos de Pisuegra.

Pérdida de una yegua de 7 años, que se extravió el día 4 de Mayo en Astudillo; de seis cuartas y media, pelo rojo oscuro, hierro lado izquierdo, cola larga y una nube en el ojo derecho; el que la haya recogido o sepa su paradero, puede avisar o entregársela a Santiago Vallejo, en Astudillo.

Vacante de guarda

Se anuncia por tercera vez para su provisión la plaza de guarda del ganado mayor de Villalaco con el haber de veintiocho fanegas de trigo hasta fin de año, libre de médico, botica y toda clase de impuestos. Los aspirantes dirigirán las solicitudes a esta Alcaldía en el término de ocho días.

Se vende una chiva de un año, con bastante leche.—Andrés González, calle de San Juan, número 25, Palencia.

Se vende botamen y estertería de Farmacia seminueva y estilo moderno; darán razón: Mayor Principal, 181, Palencia.

Se vende un novillo de raza; para tratar con Jacinto Robles, en San Mamés de Campos.

Vacas holandesas

Se venden dos, de tres partos, una que cumple en este mes, y la otra preñada; para tratar, con Francisco Pérez Bedoya, en Becerril de Campos.



Holland-America Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas fijas de SANTANDER:

Vapor «EDAM» saldrá el 29 de Mayo.
Vapor «LEERDAM» saldrá el 27 de Junio.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ
1.ª clase	Ptas. 1.338'50	Ptas. 1.450'00
2.ª económica	850'00	925'00
3.ª	563'90	613'90

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, y para TAMPICO, 1.ª clase, 1.575 ptas. Incluidos toda clase de impuestos. Para Habana y Veracruz.—También admiten carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos personas.—En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para informes y cabida dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38, SANTANDER. En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la
FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE
Jerónimo Arroyo
—PALENCIA—

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con la Bendición Apostólica de Su Santidad Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregará los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA: Año, 25 ptas.	EXTRANJERO: Año, 35 ptas.	PORTUGAL: Año, 26 ptas.
Semestre, 13 »	Semestre, 20 »	Semestre, 14 »
Trimestre, 7 »	Trimestre, 10 »	Trimestre, 7 »

La Administración (Apartado 26, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

El Moderno

Gran taller de coches de Amor y Armero

Construcción, reparación y pintura de toda clase de carruajes. Especialidad en construcción de cajas y carrocerías.

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco)—Palencia.

Sarpullido-Sarna

y todas las erupciones de la piel se curan radicalmente bebiendo

AGUA DE CUCHO
y aplicación de la pomada
LADOS DE CUCHO

De venta; Farmacia del Dr. Fuentes.

Luz eléctrica

EN TODAS LAS CASAS (con acumulador permanente)

Este aparato, compuesto de una lámpara eléctrica, portalámparas metálico, acumulador eléctrico recargable, interruptor para encender y apagar, todo en su elegante tablero, perfectamente instalado, permite usarse inmediatamente de recibirse. Dada su economía verdad, limpieza y elegante presentación, resulta el ideal en aquellos pueblos; donde no existe la luz eléctrica.

Aparato completo: Ptas. 19'50
Envíese el importe por el Giro Postal, etc., al Director del Centro general de Novedades.

Calle de FERRAZ, 68
— MADRID —

Aviso al público

Se acaba de establecer en esta capital Maximino Meneses. Especialista en arreglos de todas clases de objetos de platería y joyería. Plaza Mayor, núm. 5.

Se vende

una manada de carneros y ovejas. Para tratar, con su dueño, Lucas Martín, en Páramo de Boedo.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJO
Norias de ALAEJO
Arados de ALAEJO
Prensas de ALAEJO
Trilladoras de ALAEJO
Aventadoras de ALAEJO
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJO
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid) ALAEJO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabánilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo y de la Península las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Por cuenta del ganadero

Se vende cordero superior del terreno, en las calles de Barrio y Mier, Conde de Garay, Ochavo y en la Plaza de Abastos, caseta de Teófilo García, a 2 ptas. kilo.

Se vende

una mula, edad 4 años, 10 dedos sobre la marca, se da a toda prueba, para tratar, con Antonio González, en Amayuelas de Abajo.

Imprenta de la Federación Católica-Laboral